



BANDO ROMERÍA DE LARES

Don Benito García Redondo, Alcalde- Presidente del Ayuntamiento de Esparragosa de Lares, hace saber:

Que con motivo de la celebración de la Romería de Lares, y para garantizar el buen desarrollo de la jornada, se establecen las siguientes normas y recomendaciones:

- Se recomienda el uso del bus para los desplazamientos a Galizuela, y evitar en la medida de lo posible la gran afluencia de vehículos. Este Bus comienza el servicio a las 22:00 h del viernes 21 de marzo y a las 10:00 h el sábado 22 de marzo.
- En Esparragosa de Lares, la parada se establece en la Plaza de España.
- La parada del bus se ubicará en el **punto 3 del mapa** que se adjunta para el **sábado día 22 de marzo**, y en el **Palacio de Galizuela para el viernes 21 de marzo**.
- La entrada y salida del bus se realizará por el **punto 1** del mapa adjunto, por lo que **no está permitido parar ni estacionar en esta calle**. Habrá un vigilante de seguridad que regulará esta vía.
- Para regular la entrada y salida de Vehículos a Galizuela, **se prohíbe estacionar en el margen izquierdo de la carretera**, visto en dirección al cementerio. Por lo que está permitido el aparcamiento, en el margen derecho siempre y cuando las condiciones de la vía lo permitan.
- La calle que esta marcada en verde y marcada con el punto 2 debe permanecer despejada, para el uso de vehículos de emergencia (Guardia Civil, Ambulancia, etc).
- El escenario principal, donde se realizarán las actuaciones musicales se ubicará, al igual que en años anteriores en el punto 6.
- Se han habilitados baños públicos en los puntos 4, 5 y en la explanada del cementerio.
- La autoridades velarán por la seguridad en desarrollo normal de la Romería de Lares.





Ayuntamiento de Esparragosa de Lares





Ayuntamiento de Esparragosa de Lares

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

